

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**18884** *RESOLUCION de 3 de agosto de 1994, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Tercera) de la Audiencia Nacional, en relación al recurso contencioso-administrativo número 3/1258/91, interpuesto por don Javier Fernández Izquierdo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Tercera) de la Audiencia Nacional, se ha interpuesto, por don Javier Fernández Izquierdo, recurso contencioso-administrativo número 3/1258/91, contra Orden de 7 de junio de 1990 de la extinta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, hoy Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, sobre convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en sus servicios periféricos, acordando por aquélla su estimación parcial en cuanto a la limitación de plazas a solicitar indicada en la Orden mencionada.

Ofrecidos nuevamente los puestos de trabajo convocados por Orden de 7 de junio de 1990, con la limitación de los ya solicitados y apreciados los méritos presentados por el recurrente para las nuevas plazas indicadas, esta Secretaría de Estado, en cumplimiento de la sentencia antes mencionada, ha resuelto la adjudicación del puesto de trabajo de Coordinador de Servicios Hombres, nivel de complemento de destino 17, complemento específico 698.196 pesetas, establecimiento penitenciario de Vigo, localidad de Vigo, en favor de don Javier Fernández Izquierdo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994), el Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**18885** *RESOLUCION 442/38705/1994, de 9 de agosto, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se designan militares de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire (Pilotos).*

Finalizado con aprovechamiento el período de formación previsto en la base 10.1 de la Resolución 442/38817/1992, de 15 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 124), y en cum-

plimiento de lo establecido en la base 10.2, de la misma disposición, se nombran militares de empleo de la categoría de Oficial (Pilotos), para complementar la Escala Media del Cuerpo General con el empleo de Alférez y antigüedad 26 de julio, a los alumnos aspirantes que a continuación se relacionan, los cuales adquieren un compromiso de ocho años en el Ejército del Aire a partir de la fecha del presente nombramiento:

Documento nacional de identidad: 7.970.227. Don César Borrego Jiménez.

Documento nacional de identidad: 50.311.160. Don Francisco Ortiz Lozano.

Madrid, 9 de agosto de 1994.—El Secretario de Estado de Administración Militar, P. D., el Subdirector general de recursos e Información Administrativa, Encargado del Despacho, Aquilino Granados Castillo.

#### ADMINISTRACION LOCAL

**18886** *RESOLUCION de 13 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Altea (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un funcionario.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23.1, párrafo d), del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Altea, con fecha 15 de julio de 1994 y a propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones convocadas al efecto, ha sido nombrado, como funcionario de carrera, don Herminio José Navarro Gil, con el documento nacional de identidad número 19.891.479, para ocupar la plaza de Sargento de Policía Local.

Altea, 18 de julio de 1994.—El Alcalde.

**18887** *RESOLUCION de 13 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de tres Caporales de la Policía Local.*

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 13 de junio de 1994, se ha nombrado a las siguientes personas como funcionarios de carrera en las plazas de Caporal de la Policía Local, por haber cumplido todos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, y haber superado el curso de formación impartido por la Escuela de Policía de Cataluña, de conformidad con lo previsto en la Ley 16/1991, de 10 de julio, de las Policías Locales de Cataluña:

Antoni Castillo i Fernández.  
Francisco Javier García i Pérez.  
Agustín Rozas i Martínez.

Lo que se hace público, de conformidad con lo que dispone el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de septiembre.

Calafell, 13 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Joan M. Triado Juan.